

## RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE ESCUELA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 21.03.2023

---

1. Aprobación, por asentimiento, de las propuestas de actas de las sesiones de fecha 13.10.2022 y 21.12.2022, respectivamente.
2. a) Se aprueba por asentimiento la propuesta de Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Escuela. [Reglamento J. Escuela.pdf](#)  
b) Aprobación por asentimiento de la modificación del artículo 3.2 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Académica y de Calidad de la eAM', quedando redactado de la siguiente forma: "El mandato de los miembros de la CAC-eAM' elegidos en representación del sector de profesorado tendrá una duración de cuatro años".
3. Se aprueba por asentimiento el calendario electoral para las elecciones parciales a la Comisión Académica y de Calidad por el Sector Estudiantado de Grado. [Calendario elecciones abril 2023.pdf](#)
4. Se aprueba por asentimiento el nombramiento del profesor D. Alberto E. García Moreno como Coordinador del Grado en Fundamentos de Arquitectura para el próximo curso 2023/2024.
5. a) Se aprueba por asentimiento el número de plazas propuestas para el título de Graduado/a en Fundamentos de Arquitectura: 75 plazas.  
b) Se aprueba por asentimiento la propuesta de no ofertar plazas extras para la fase de admisión de estudiantes extranjeros en la titulación de Graduado/a en Fundamentos de Arquitectura para el curso 2023/2024.  
c) Se aprueba por asentimiento el número de plazas propuestas en el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos (curso 2023/2024): Españoles: 5 plazas – Nota mínima de admisión: 11,03.  
Extranjeros: 2 plazas.  
d) Se aprueba por asentimiento, la modificación de la adscripción a áreas de conocimiento, de las asignaturas optativas de la titulación de Graduado/a en Fundamentos de Arquitectura.
6. Se aprueba por asentimiento la creación de un grupo de trabajo para el futuro programa interuniversitario de doctorado.

7. Reconocimiento de la actividad "Workshop-Jornadas Estrategias Cooperativas ante los Nuevos Retos: Envejecimiento, Soledad, Regeneración de Barrios y Vivienda" como créditos optativos en Estudios de Grado.

En Málaga, a 29 de marzo de 2023

M. Remedios Pastor Montoro

Secretaria de la E.T.S. de Arquitectura